



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.
www.cffaa.mil.pe
Central: 315-1030

COMUNICADO OFICIAL N° 013-2009-CCFFAA

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ante las versiones difundidas por algunos medios de comunicación, que no se ajustan a la verdad sobre el accidente ocurrido al Sr. Delicio CCACCAYCUCHO SOTO (25), pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. El 220900 Abril 2009, campesinos de la comunidad de Sanabamba, distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta - Ayacucho, se apersonaron a la Base Contrterrorista de la localidad, solicitando autorización para salir del poblado, desde las 0900 horas hasta las 1700 horas, con el objeto de ir a ver su ganado y realizar actividades agrícolas.
2. A las 1730 horas aproximadamente, los pobladores retornaron a la Base Contrterrorista Sanabamba, trayendo herido al señor Delicio CCACCAYCUCHO SOTO, quien expreso que a las 1400 horas aproximadamente, había pisado una mina que le causo múltiples lesiones en el pié derecho; el lamentable accidente sucedió en un sector cercano a la zona donde se produjo la emboscada a las patrullas militares el 09 Abr 09.
3. En la Base Contra Terrorista de Sanabamba, se le proporciono los primeros auxilios, simultáneamente el CEVRAE, puso en conocimiento de este hecho a la Segunda Fiscalía Supraprovincial de Huamanga y a la PNP-Pichari y procedió a enviar un helicóptero con la finalidad de evacuar al herido, aspecto que no se llevo a realizar porque las condiciones metereológicas no lo permitieron.
4. El 230750 ABR 09, el CEVRAE envió nuevamente un helicóptero a la Base Contrterrorista Sanabamba, evacuando al Sr. Delicio CCACCAYCUCHO SOTO, en compañía de Fabián ROJAS LLANTOY (25), llegando a la localidad de Pichari, a las 0830 horas.
5. En la Base Militar de Pichari, se le proporcionó el tratamiento médico complementario y fue evacuado en helicóptero a la localidad de Huamanga, arribando a esa ciudad el 231130 ABR 09.
6. Cabe resaltar que el Comando Especial del VRAE, no escatimó esfuerzos para evacuar a este ciudadano y condena estos execrables hechos propios de una organización demencial, que con actos como este pone en riesgo la integridad física de la población de la zona.

Se continuará informando

Lima, 23 de Abril del 2009.